

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Nit. 892.000.757-3
"La Universidad de Cara a la Sociedad"
CON ACREDITACION INSTITUCIONAL
DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 30 de Octubre de 2013

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 021 de 2013 - **CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE (COMPUTO, AUDIO Y VIDEO), DEBIDAMENTE INSTALADOS, CON DESTINO A LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROYECCION SOCIAL, CON CARGO AL PROYECTO VIARE N° 22 1204 2013 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN EL AMBITO REGIONAL Y NACIONAL CON PROYECCION HACIA LA COMPETITIVIDAD"**.

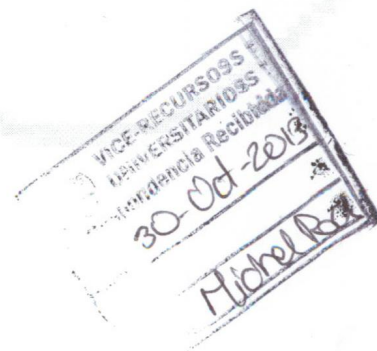
A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,



ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN ABREVIADA No. 021 DE 2013: CONTRATAR LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE (COMPUTO, AUDIO Y VIDEO), DEBIDAMENTE INSTALADOS, CON DESTINO A LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROYECCION SOCIAL, CON CARGO AL PROYECTO VIARE N° 22 1204 2013 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS EN EL AMBITO REGIONAL Y NACIONAL CON PROYECCION HACIA LA COMPETITIVIDAD".

PROPONENTE: MAKROSYSTEM COLOMBIA S.A.S

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices:			
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	HABILITADA	279.867.200,00 - 3.533.200,00	276.334.000
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 1).	HABILITADA	$\frac{279.867.200,00}{3.533.200,00}$	79,21
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 60%.	HABILITADA	$\frac{3.533.200,00}{308.067.200,00}$	1,15%


JOHAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
 PGI DIVISION FINANCIERA